

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

29080 Avenir Télécom, Sociedad Anónima

De conformidad con los artículos 164 y 166 del Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y la Ley 19/2005 de 14 de noviembre sobre la sociedad anónima europea domiciliada en España, se procede a convocar a los señores accionistas de la sociedad "Avenir Télécom, Sociedad Anónima", a la Junta General, que se celebrará en el domicilio social el próximo 2 de noviembre de 2010, a las 12.00 horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2010.

Segundo.- Aplicación del resultado.

Tercero.- Aprobación de la gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.- Nombramiento o renovación del cargo de los Auditores.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta y formalización de acuerdos adoptados por la Junta General.

A los efectos legales y según los artículos 197, 287 y 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que queda a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa al orden del día sometido a su consideración y aprobación en el domicilio social de la compañía, en concreto la relativa a las cuentas anuales, pudiendo solicitar asimismo el envío gratuito de tales documentos.

Zamudio, 29 de septiembre de 2010.- El Administrador Único, don Jean-Daniel Beurnier.

ID: A100072096-1